

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 12 DE ABRIL DE 1821.

SAN ZENON, OBISPO Y MÁRTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de los Descalzos.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. y 33', y se oculta á las 6 h. y 27'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 12 h. 00' 49".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 66.	62. 5	OSO.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 60.	63. 5	O.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 40.	64. 0	ONO.	Toldado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Bajamar á las 3 h. 39' mad.
- 2.a Bajamar á las 4 h. 16' tard.
- 1.a Altamar á las 9 h. 58' mañ.
- 2.a Altamar á las 10 h. 32' nochi.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Francisca Zabater, comandante de Aragon. = Parada: España. = Patrullas y Casillas: Voluntarios Nacionales. = Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Aragon.

CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Esco. Sr. = Segun indicaba á V. E. en mi última se presentaron en la provincia de Burgos varios facciosos como en número de 300, comandados por Merino, cura de Villaviado, y sacados de las Milicias reglamentarias de aquellos pueblos con conminaciones de multas por dicho y otros de iguales ideas. Las activas providencias de aquel gefe político lograron que se dispersase aquella reunión, aprehendiendo á tres, que han sido conducidos á Burgos, segun que V. E. se enterará por los papeles públicos. Los restos los persiguen las partidas destinadas, y solo podrán ocultarse algun tiempo en la fragosidad de las sierras. Ninguna otra cosa produce la correspondencia de hoy, continuando en esta capital y provincia la mayor tranquilidad. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Abril de 1821. = Raimon de Villalba. = Esco. Sr. capitan general de Cadiz.

Madrid 5 de Abril.

Ayer ha recibido el Gobierno un extraordinario despachado por el capitán general de Castilla la Vieja, noticiándole las medidas que ha adoptado, y los auxilios con que trata de coadyuvar para que los malvados no consigan turbar la tranquilidad pública en la provincia de Burgos. El mismo capitán general asegura al Gobierno, que son de ninguna importancia las reuniones que se han descubierto en Burgos; y que por lo tanto no ha resuelto ponerse á la cabeza de las tropas.

—El Gobierno recibió anoche un extraordinario de Turin, que salió de aquella ciudad el 25, y que trae noticias de suma importancia. El nuevo Rey que se halla actualmente en Modena, es decir, en poder de los austriacos, luego que supo lo ocurrido en Turin, publicó una proclama desaprobando lo hecho, y declarando que no aceptaría la corona hasta que se hallase convencido de que el Rey la había abdicado espontáneamente.

Idem 6.

El correo de Nápoles, que esperabamos con impaciencia dias hace, ha llegado hoy á esta capital. Las dificultades que ha tenido que vencer para llegar por mar á un punto donde no manden los austriacos, esplican suficientemente la causa de su retraso. Trae periódicos de Nápoles hasta la fecha de su salida. En el Constitucional del 13 se cuenta el choque del 7 en Rieti entre los austriacos y las tropas del general Pepé, añadiendo algunas circunstancias á las que ya sabiamos. Parece que la retirada de la primera línea, mandada por el general Pepé, despues de siete horas de combate, causó algun desorden en la segunda línea de su ejército, y que el enemigo, sabedor de este acontecimiento, forzó con fuerzas considerables el paso del Antrdoco, apesar del valor con que le defendió el valiente mariscal Russo; lo que obligó al general Pepé á llevar su cuartel general á Solmona, y de allí pasó á Castel di Sangro, donde estaba el 11 trabajando en reunir sus fuerzas, y reparar el desorden que se habia introducido en sus tropas. Dicho periódico al contar este acontecimiento sin disfrazar la verdad, asegura que el honor de las armas napolitanas no ha sido mancillado en lo mas mínimo. —El ejército del centro y el de la izquierda, donde se hallan todas las tropas de línea, permanecian tranquilos en sus posiciones. —Cartas particulares aseguran que cuando los habitantes de los Abruzos vieron retirarse los legionarios del general Pepé, salieron á ellos furiosos, y querian tratarlos como enemigos, creyendo que huian. (Universal.)

Cádiz 11 de Abril.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Habiendo visto una sobrinita de su tío los varios nombres que quieren poner á la plaza nueva que se está formando de la huerta de los Descalzos, no pudo menos de exclamar que el mas propio para perpetuar la memoria de nuestra regeneracion, era el de Plaza de los Martires del 10 de Marzo de 1820. (Remitido.)

COMERCIO.

Vales comunes.—Sin cambio.

Capitanía del Puerto 11 de Abril.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin-goleta español *Africa*, cap. D. Santiago Fernandez David, de Bayona de Galicia en 5 días, con maiz, harina y zuelas.—Dice este capitan que el buque de su mando fue apresado por un bergantin corsario insurgente el dia 9 del corriente 4 millas al N. del cabo de San Vicente, el cual le llevó una porcion de cajones de medias, jamones, huevos, ropa de los pasajeros y cuanto de valor quisieron. Ha dicho el insurgente haber hecho ya 8 presas en su cruce-ro, y que habia salido de Buenos-Aires hacia 65 dias.—Dos barcos menores de Levante, con carbon, cueros y bacalao; uno de Ayamonte, en lastre; otro de Huelva, con leña; otro de Moguer con naranjas, y una rasca portuguesa de Lisboa, con manteca de puerco.

Despachados para salir.—Fragata sueca *San Felipe*, cap. Clarren, para la Habana; polacra española *Rosario*, cap. Narciso Masias, para Blanes; un javeque para Gibraltar; una bombardera para Alicante; otra para Blanes; una tartana para Málaga; un místico para Algeciras; cuatro barcos menores para Sevilla; dos para Huelva, uno para Lepe, y un falucho portugués para la Higuerita.

CONSULADO—Aviso al comercio.

Habiendo oficiado el Tribunal del Consulado Nacional de comercio de esta plaza en 7 del corriente al Sr. comandante general del Departamento de Marina, esponiendole la necesidad que habia de que saliese alguno ó algunos buques de guerra á proteger la marcha de varios barcos que se hallan listos en esta bahía, con destino á la costa de Cantabria, y la recalada de otros que se esperan próximamente de la Habana, con motivo de la existencia de un corsario insurgente que se ha estacionado en estos mares, y apresado la polacra mercante *Bello Paquito*, que en 2 del actual dió la vela de este puerto para el de la Guaira, ha recibido el propio Tribunal del espresado Sr. comandante general, con fecha de ayer, la contestacion que sigue.—"Consecuente á lo que V. SS. se han servido manifestarme en oficio de 7 del corriente, he dispuesto que el navio *Asia* dé la vela en el dia de mañana, y escolte hasta el Cabo de Roca las embarcaciones mercantes que se dirigen á los puertos del Norte de la Peninsula, á cuyos capitanes he impuesto de esta medida, previniendo lo conveniente al comandante del navio al mismo fin, y que seguidamente regrese á este puerto, por hallarse destinado este buque por el Gobierno á una comision de importancia, que debe realizar incesantemente. Los demas buques de guerra que se hallan en este Departamento estan habilitandose en el Arsenal de la Carraca; y de consiguiente no estan aun en estado de poder prestar el servicio que V. SS.

solicitan en su citado oficio á que contesto." =Y de orden de los señores prior y cónsules se hace notorio para inteligencia y gobierno del comercio. Cádiz 10 de Abril de 1821. = P. A. del S. = Feliciano Antonio Puyade, oficial primero.

OTRO.

En oficio que con fecha de 10 del corriente ha dirigido á este Consulado Nacional de comercio el Sr. intendente de esta provincia le dice lo que sigue. — "La Direccion general de la Hacienda pública con la fecha que se advierte me dice lo siguiente. — Por el Ministerio de Hacienda con fecha 24 del corriente se nos ha comunicado la Real orden siguiente. = He dado cuenta al Rey de lo que el Sr. embajador de Francia espuso al Ministerio de mi cargo en 10 de Febrero último solicitando se permitiera la admision del cargamento del buque La Jeannete, que arribó á la Coruña, procedente de Bayona, con posterioridad del vencimiento del plazo establecido para los de esta clase en Real orden de 18 de Enero próximo pasado; y he puesto tambien en la Real consideracion lo que dijo el Ministerio de Estado al de mi cargo en 11 de dicho Febrero, acompañando una nota del Sr. embajador de Inglaterra, relativa á la admision de géneros extranjeros en los puertos de España, antes de lícito comercio, y ahora prohibidos por el arancel general aprobado por las Cortes. Enterado de todo S. M. se ha servido resolver, oido el dictamen del Consejo de Estado, que en cuanto á la reclamacion hecha por el Sr. embajador de S. M. Cristianísima se esté á lo resuelto en la citada Real orden de 18 de Enero; y en cuanto á la del Sr. embajador de S. M. Británica, ha concedido el Rey á los buques que hayan conducido dichos géneros desde los puertos de Inglaterra el término que se designa en el art. 3.º de la propia Real orden y concluyó en 28 de Febrero, segun pretende el Sr. embajador; pero acreditandose haberse despachado los cargamentos para España antes del presente año. Lo que digo á V. SS. de orden de S. M. para su inteligencia y respectivo cumplimiento. = Y la insertamos á V. S. para los mismos fines. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 28 de Marzo de 1821. = Edmundo O'Ryan. = Lorenzo Calbo de Rozas. = Mariano Egea. = Lo inserto á V. SS. para su conocimiento y del comercio." = Lo que de orden del espresado Tribunal se hace notorio al comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 11 de Abril de 1821. = P. A. del S. = Feliciano Antonio Puyade.

AVISOS.

Se alquilan los entresuelos de la casa calle del Santo Cristo núm. 176.

Nodrizas. = Josefa Muñoz busca casa para criar; es primeriza: vive en el barrio de la Viña, calle de S. Felix, núm. 174.

Martillo. — Plazuela del Palillero se rematarán hoy á las 12: paños; creguelas; granilla; cacao Caracas; terciopelos; cotonias; acolehados; trajes; medias; camisas; abanicos; licores; lentejas; ginebra; tinticos y frutas de piedra para embarque &c. &c.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO,